

LA ESPERANZA,

PERIODICO DE LA TARDE

POLÍTICO, RELIGIOSO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS Á EXCEPCION DE LOS DOMINGOS.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Madrid, por un mes. 12 rs.
 En las Provincias por id., franco de porte. . . 16
 En Ultramar y el Extranjero, por trimestre. . 86

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID en la Redaccion, calle de los Jardines núm. 20 cuarto principal; y en las librerías de D. Juan Sanz, calle de Carretas, y de Villa, plazuela de Santo Domingo.
 En las PROVINCIAS en las principales librerías; y por medio de libranza tomada en cualquiera estafeta ó administracion de Correos á favor de la administracion del periódico, abonando el descuento del jito y remitiendo aquella en carta á dicha oficina.
 En el ESTRANJERO Bayona, librería de Le Mathe; Burdeos, redaccion del Correo de la Irlanda; Paris, id. de la Moda, y de la Gaceta de Francia, rue du Doyenné, núm. 12, place du Carrousel; Londres, id. del True-Tablet; Roma, Pietro Merle, via del Corso núm. 318.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se admiten á medio real línea los primeros, y á cuatro reales los últimos.
 Toda comunicacion á la administracion debe venir franqueada de porte sin cuyo requisito no se admitirá.
 Se darán suplementos cuando lo exijan las circunstancias.

PARTE POLITICA.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente artículo de oficio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Circular.

Habiéndose observado en este ministerio, que muchos de los que aspiran á entrar en la carrera judicial acompañan á sus exposiciones copias de los documentos comprobantes de su aptitud para desempeñar los cargos de justicia, en lo cual es posible que se esperimenten equivocaciones y aun fraudes que deben evitarse siempre, y mayormente en un punto tan delicado, S. M. la Reina nuestra Señora, se ha servido mandar que no se dé curso á ninguna pretension de dicha clase sin que los interesados acompañen á ella el extracto ó relacion impresa de sus estudios, título de abogado, méritos y servicios, formada por la cancelleria de este ministerio del modo acostumbrado.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de octubre de 1844.—Mayans.—Sr. rejente de la audiencia de.....

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Esco. Sr.: La Reina (Q. D. G.) ha señalado para el 20 de noviembre próximo el plazo en que han de promover sus solicitudes al comandante general del departamento de Cádiz, las personas de cualquiera carrera ó particulares que pretendan las plazas de un primero y seis segundos profesores de matemáticas para el colegio militar de aspirantes de marina, conforme se determina en el artículo 13 y siguientes de su reglamento; pudiendo aquellos pretendientes enterarse por medio de los ejemplares del mismo, de todo cuanto es concerniente á los referidos destinos, dotados el primero con 24,000 rs. y los segundos con 16,000 y 14,000 reales anuales, todos con opcion á recompensas y retiros.

Y con el fin de que esta resolucion tenga la mayor publicidad, ha dispuesto tambien S. M. que se inserte en la Gaceta. Digo lo á V. E. de Real orden para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de octubre de 1844.—Armero.—Señor director general de la armada.

LA ESPERANZA.

MADRID 24 DE OCTUBRE.

El discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el Sr. Llorente no debe pasar desapercibido. Pudiéramos fijar nuestra atencion en varios lugares de él, que por ser evidentemente inesactos y falsos, omitiríamos refutar, cuales son la especie relativa á la coaccion ejercida en Navarra por los monárquicos y otras parecidas.

Nos limitaremos pues á rechazar otros cargos mas especiosos y de mas grave trascendencia, que el Sr. Llorente dirige á la comunión monárquica. Propónese su señoría hacer recaer sobre esta cierta odiosidad, ó tal

vez, mejor dicho, concitar contra ella la animadversion de la cámara popular, apelando al recurso vulgar de apellidar á sus individuos *carlistas*, con cuyo nombre titula especialmente á los electores de aquel antiguo reino, y á los candidatos que durante las últimas elecciones reunieron allí la mayoría de los sufragios segun los datos que en nuestro diario, transcritos del *Clamor público*, hemos presentado.

Debemos prevenir al Sr. Llorente que no consideramos ni racional ni jeneroso usar de semejantes armas contra los monárquicos; pues aquella denominacion lleva en sí, en el concepto de su señoría y en el de los demas que jeneralmente la prodigan en la tribuna y en los periódicos liberales, la idea de hombres que conspiran contra el réjimen ecsistente. Aunque nos abstenemos de entrar de lleno en la cuestion insinuada, estamos en el caso de advertir al Sr. Llorente y á los que en igual sentido se espresan respecto de los monárquicos, que la conducta por ellos jeneralmente observada en lo interior de la nacion y fuera de ella durante muchos años, años verdaderamente de prueba, debe hacerlos mas respetables á los ojos de toda persona imparcial: pues aunque muchos individuos de esta abatida comunión consideren la cuestion de principios mas ó menos enlazada con la dinástica, no por eso hay razon para acusarles por meras presunciones; mácsime bajo un réjimen, que titulándose liberal, debe permitir la mayor latitud á todas las opiniones mientras no salgan del círculo de tales. Seguros en esta conviccion los hombres monárquicos, se creen en el derecho de profesar las que mas acertadas les parezcan, contentándose dentro de los límites legales: y miran como un atentado toda manifestacion que tienda á coartar su libertad en este punto.

En este concepto, la admision del Sr. Vidaondo como diputado por Navarra, no ha sido un acto de jenerosidad de la comision de actas, cual parece indicar el Sr. Llorente; es, sí, un acto de rigurosa justicia: pues aquel caballero reúne cuantos requisitos ecsijen al efecto la Constitucion y la ley electoral.

Recuérdase el juramento que los diputados y senadores deben prestar al tomar asiento en los escaños respectivos; indicase que los monárquicos no pueden verificarle sin incurrir en un enorme perjurio; y por tal medio se les quiere desacreditar en la representa-

cion del pais, Esta suposicion, evidentemente absurda en jeneral, lo es mas tratándose de unas Cortes convocadas espresamente para reformar la Constitucion, reconocida como defectuosa. Sin detenernos á mas reflexiones sobre ello, preguntaremos á los que así censuran á los monárquicos: ¿no hay en los mismos cuerpos una mayoría pronunciada por la reforma? ¿No contaís en ellos á muchos que aspiran á llevar esta muy adelantada y casi al extremo? ¿Qué pensáis en buena moral (ya que por esta parte os atacan los escrúpulos) del juramento de estos individuos? ¿Serán mas reprobables que ellos los monárquicos en igual caso?

Háblase de sangre derramada por la junta de Estella, sangre que aun ve humear el Sr. Llorente. La junta de Estella no era un consejo de guerra ni una comision militar: sus funciones se limitaban al gobierno administrativo y económico en el distrito correspondiente. Ya es tiempo de que cese esa injusta prevencion que hace á solo un partido responsable de los horrores de la guerra civil: es tiempo ya de que se fije la consideracion en cuál de los dos partidos beligerantes ha sido el provocador, y si en algunas épocas aquella se escacerbó por desaciertos de los gobernantes: ó por mejor decir, es tiempo de que se advierta que es poco patriótico recordar tales escenas de muerte; y que no es noble que los hombres de la comunión liberal se jacten de las ventajas, que (por motivos que no juzgamos oportuno calificar) proporcionó á esta el desenlace de tan lastimosa contienda.

¿Por qué no se ha disuelto la sociedad española?

ARTÍCULO CUARTO.

Ansiosa la España de paz en el siglo XVII, aun tuvo que sufrir los funestos efectos de la guerra por mas de cien años, despues de la muerte de Felipe II. Bajo la direccion del duque de Lerma, en tiempo de Felipe III, los negocios de los Países-Bajos no iban del todo bien: despues del sitio de Ostende se vió obligada la España á hacer con Holanda una tregua de doce años, que no sirvió sino para que se estableciese completamente aquella república; los moros que habian quedado en España fraguaban todos los dias planes de conspiracion contra el gobierno y la monarquía; mnévese luego la guerra contra Saboya; muere Felipe III,

FOLLETTIN.

EL JITANO.

Traducción del original inglés (1).

Coronel Manners, dijo Pharold, antes de decirlo lo que aquí leo, escuchadme un momento. Muchos de los que vienen á consultarnos se sonrien al estender la mano; unos porque nos creen á pies juntillas y afectan con su risa todo lo contrario; mientras que otros que realmente no nos creen, se rien por la vana confianza que tienen en nuestro temple de alma; pero es preciso que sepais que cuando se hace esto en regla, es una ciencia en la que tenemos nosotros mismos la mayor fe y seguridad. Nunca preguntamos si nuestro pronóstico ha salido cierto ó no, porque estamos convencidos de que debe suceder: de todos modos, semejante confianza en nuestros conocimientos en algo debe fundarse.

Manners pudo haber replicado fácilmente, pero no pareciéndole propio meterse en argumentos sobre la quiromancia con el jitano, permaneció en silencio hasta que su adivino volvió á fijar sus ojos en la estendida mano.

—Coronel Manners, continuó el jitano, si no leo mal, habeis sido afortunado.

—Y en cierto modo desgraciado tambien, replicó su oyente; aunque á la verdad, no tengo motivo para quejarme.

(1) Véase nuestro número anterior.

—Mucho mas venturoso que desgraciado, continuó el jitano. Aquí teneis tres rayas cruzadas de vuestra vida anterior; dos tan cerca del principio, que apenas las sentiréis; y una... muy honda, mucho mas oculta...

El coronel se sonreía.—En lo pasado no vais muy lejos de acertar, le dijo; pero lo que yo quiero oír es lo venidero, ¿cuál será?

—Os burlais, caballero, dijo el jitano mirándole. Sin embargo sabeis vuestro destino. Vais á ser feliz y desgraciado.

—Esa es la suerte comun de la humanidad, replicó Manners.

—Pero la vuestra se diferencia de la comun de la humanidad, en que no vais á ser afortunado en aquellos negocios en que hasta ahora lo fuisteis, porque haréis todo lo que antes pensábais que no debíais hacer; y os saldrán bien las cosas en que no tengais esperanza ni afán.

—Raro destino por cierto, respondió Manners; porque siempre he oído decir que la ventura es una diosa recatada, que necesita de todos nuestros esfuerzos para alcanzar sus sonrisas, y aun entonces las concede muy parcamente.

—Parece un destino raro, pero no lo es, en cierto modo, continuó Pharold; vuestros pintores representan con razon á la fortuna como mujer, aunque ya podian haberla quitado la venda de los ojos, porque no es nuevo ni extraordinario el que una mujer huya de los que la persiguen, y se echo en brazos de quien no se cura de sus sonrisas. Además, el porvenir escrito en esta mano, es raro tambien; porque habla de buenas fortunas, sin afán ni esfuerzo para lo futuro, así como las de lo pasado fueron á costa de trabajo y constancia. Por extraño que sea, ese es el vuestro; no olvideis mis palabras: y cuando las veis confirmadas, acordáos de quien os las dijo.

—¿Y no me decís mas? preguntó Manners; desearía que descendierais á alguna particularidad, buen amigo. Cualquiera puede anunciar esas jeneralidades.

—Algo mas pudiera decirlo, respondió el jitano. Acordáos, sin embargo, cuando vaya saliendo verdadero mi pronóstico, de dejar á vuestro corazon que os enseñe que una cosa no es falsa porque no la entendais; que puede haber verdades aunque vuestra ciencia y talento no las alcancen; algunas que no podais comprender, porque no os las han explicado; y otras, que aunque os las explicáran mil veces, vuestro entendimiento es muy corto para concebir las; y sin embargo ecsisten....

—Sois, dijo el coronel, una persona extraordinaria, muy distante de la esfera en que os encuentro. Cualquiera que sea la opinion que de mi creencia en vuestro arte adivinatorio os hayais formado, os doy las gracias por haber accedido á mi demanda, y os aseguro que me acordaré por mucho tiempo de nuestra entrevista, y de lo inesperada que para mí ha sido vuestra excelente conversacion. ¿Queréis aceptar esto?

Manners le ofrecia una de esas preciosas monedas de oro que se han perdido para siempre por esos mundos, y que entonces se llamaban guineas. Pero el jitano la rechazó. No, le dijo, os habeis comprometido á cumplir mi encargo, y yo he cumplido el vuestro. Nada nos debemos: á Dios. Y dando media vuelta, dejó al coronel Manners bajar el monte, pensativo y meditando acerca de este último acto, tan ajeno de las costumbres jitanescas.

El Sol estaba mucho mas alto que cuando Manners salió de casa, razon por la que se apresuró á volver lo mas pronto posible, so pena de llegar tarde al almuerzo, encontrándose con los manjares frios y el café tibio, castigo siempre del perezoso. Como habia cerrado la puerta del parque y no llevaba la llave, se

y el duque de Lerma es preso; Rodrigo Calderon ejecutado; y comienzan de nuevo las hostilidades contra los holandeses, que se hicieron de día en día mas poderosos, especialmente desde que Espinola recibió la orden de marchar á Italia. Al mismo tiempo empezó tambien la guerra de Francia con España; y aunque se terminó con la paz de Monzon, volvió á poco á reproducirse por la muerte del duque de Mantua, cuyos estados no permitian ni el emperador, ni el rey de España que los heredase el duque de Nevers. En seguida Cataluña y Portugal se rebelan; con la caída del conde-duque de Olivares no mejoran los negocios y España aun tuvo, muchos años despues, que sufrir las calamidades inevitables de la guerra.

Ahora bien: ¿cómo en esas largas crisis, cómo en medio de tan sangrientas guerras, cómo á fuerza de tantas vicisitudes ha podido conservarse viva, y algun tanto robusta la sociedad española? ¿Cómo no se ha disuelto el gran cuerpo de esta nacion, trabajada tan fuertemente por los vaivenes y convulsiones interiores, tan gravemente amenazada por ejércitos enemigos, y en inmediato contacto con otras naciones en donde el corrosivo de las malas doctrinas estaba causando tan dplorables estragos? ¿Qué es lo que hay en este país que tanta fuerza entraña para resistir á una disolucion, que tan poderosos elementos conserva para no ser rampa la unidad, y que sobre tan sólidos cimientos descansa, que no ha sido posible su ruina, viéndose acometido por furiosos huracanes? ¿Qué vida es la de esta sociedad, que ni se pierde con las guerras, ni se acorta con las calamidades, ni se altera con el veneno de los malos principios? ¿Cómo esplicais este fenómeno, vosotros los que en nada apreciáis la influencia del principio monárquico y religioso? ¿Cómo en medio del caos de los tiempos primitivos de la monarquía, y entre la confusion de reinos de la edad media y á presencia de horrorosos ejemplos de desmoronamiento social de los siglos inmediatos, cómo, decimos, esplicais vosotros la vida y la pujanza de la nacion española, vosotros que condenais á vuestros antepasados porque no tuvieron una Constitucion como las que vosotros formais, llamándolos retrógrados y hombres oscuros? ¿Podria hoy con vuestras constituciones reformadas ó no reformadas, sostener su honor y su grandeza la patria del Gid y del Gran Capitan? Recordamos á nuestros lectores lo que acerca de nuestra necesaria avenencia con Marruecos, ha dicho un periódico muy amigo de la situacion: á saber, que no se encontraba la España en circunstancias de poder sostener la guerra con el imperio marroquí...!!! ¿Cómo, pues, hubiera podido defenderse de tantos ataques como se la dirijian en el siglo XVII dentro y fuera de la península, si sobre las aguas del diluvio que pretendian envolverla no se hubiese conservado firme y compacta el arca santa de nuestras tradiciones? ¿Cómo habria podido hacer la guerra en Italia y los Países-Bajos, y Francia, y Portugal, y Cataluña, y adelantar nuestras conquistas en el nuevo mundo, si los corazones de los españoles no hubiesen estado estrechamente unidos por el amor proverbial á sus reyes y á la sacrosanta religion de sus mayores? Entonces mandando el rey, mandaba la nacion; defendiendo al rey, á la nacion se defendia: y dirémos con claridad, aunque por ello incurramos en la indignacion parlamentaria, que si algo

vió obligado á dar un rodeo en busca de la otra; pero esto le sirvió para aclarar un misterio de su última entrevista. El primer objeto que vió en el patio, fué aquel chiquito enviado por Pharoel con el aviso, muy en conversacion con Mrs. Falkland en persona, quien le preguntaba por la salud de algunos de sus compañeros de tribu. Detrás, y á cierta distancia, vijilábale el viejo Pedro; y cuando se acercó Manners, terminaba Mrs. Falkland sus preguntas, encargando al lacayo cuidase al muchacho y le dieran algo antes de marchar.

—Buenos dias, coronel Manners, le dijo la señora yendo hacia el comedor, me habeis sorprendido con este camarada; es el caso que mientras paseabais ayer, una pobre gitana se cayó accidentalmente de un andamio, inmediato á casa, y la trajeron aqui, enteramente atolondrada. El boticario del pueblo estaba fuera, y conseguí que mis cuidados volvieran el sentido á la infeliz. Tuviémos media docena de su rancho en el cuarto de los criados, y con asombro del desponsero, de Pedro y mia, lo confieso, al marcharse, nada se echó de menos. Uno de ellos me prometió avisarme hoy por la mañana con ese rapaz que visteis, el estado de la pobre mujer, buena ya del todo. Quise que fuera á visitarla el cirujano, pero con la invencible repugnancia que tienen á todos los profesores del arte de curar, se negaron á ello.

—Todos los que gozan de buena salud, replicó Manners, sienten lo mismo respecto de los doctores; la simple vista de cualquiera de ellos nos recuerda la pérdida de uno de los mejores dones del cielo. Sin embargo, la venida de ese jitanillo me esplica un misterio de esta mañana; porque he tenido una larga conversacion en el monte con el hombre mas singular del mundo, que me saludó por mi nombre, y estaba enterado de mi residencia en esta casa.

—Vuestro criado estuvo tambien presente ayer, respondió Mis-

de exclusivo tiene la monarquía es el honor, joya de su propiedad; el honor verdadero, noble y altivo, transformado de idea en sentimientos por la influencia que ejerce en el ánimo el respeto al Trono y al Altar. Aquel honor hacia cosas grandes, realizaba empresas que hoy asustan á esta jeneracion de pigmeos, obedecía sin rebelarse é inspiraba lealtad á los mismos que descendian de puestos elevados, aunque fuese á merced de intrigas y de amaños: aquel honor producía héroes... hoy no sabemos lo que ha sustituido á aquel sentimiento jeneroso. Si, lo sabemos, pero nos causa vergüenza el espresarlo.

Llegamos por fin al siglo en que el escepticismo es práctico, en que la incredulidad es de moda, en que el ateísmo reina, en que los rejidios se legalizan: estamos en el siglo XVIII, en que la revolucion aparece y triunfa en Francia con toda la deformidad de su fisonomía, con todas las aberraciones del pensamiento, con toda la escaltacion de las pasiones, con toda la depravacion de las voluntades, con toda la rabia de una demagogia inmoral, que pone sobre la cabeza de su Rey el gorro republicano: siglo cuya historia tiene todavía conmovidos los ánimos, y cuyos horrores quisieramos borrar de la memoria para consuelo de la humanidad martirizada. Ni tratamos de investigar aquí qué jénero de influencia moral, política y literaria pudo ejercer en el siglo XVIII la Inglaterra sobre la Francia, y por consiguiente sobre toda Europa, toda vez que nos consta que Montesquieu comprendió y espuso el espíritu de la Constitucion inglesa, Voltaire dió por alimento á su jénio los escritos de Lock, el deísmo de Bolingbroke, de Woolston, de Toland y de Chubb, y Diderot traducía á Shaftesbury y se entusiasmaba con Richardson.

Lo que importa dejar consignado, como una enseñanza de mucha utilidad, es que todo sale de las doctrinas, y en el orden social, político y moral es preciso tener siempre presente que toda idea se convierte en hecho, todo mal pensamiento en mala accion, todo proyecto de crimen en crimen, cuando suena la hora de la revolucion, despues de haber preparado las malas doctrinas el camino. ¿Qué debia ser de la Francia en el siglo XVIII, despues de cien años de propaganda impia, y despues de cincuenta, en que Voltaire no habia descansado de dirijir tiros á la Monarquía, al Trono, á la Religion, á las buenas costumbres, á las antiguas tradiciones, ora con el arma del ridículo, ora con el chiste, luego en el teatro, y siempre haciendo un proselitismo numeroso? ¿Y qué pudo ser tambien de España en aquellas azarosas circunstancias? En otro artículo lo examinaremos. J. S.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

El Times ataca en un artículo irónico al gobernador de los establecimientos franceses en Oceanía. Le invita maliciosamente á declarar la independencia de la Oceanía, y tomar el título de primer rey de Otahiti. En seguida reasumiendo en tono serio, el periódico inglés, esclama: «Es por cierto una desgracia que hombres tan neciamente arrogantes y tan inconsiderados en sus actos se encarguen de puestos que ecsijen mucha discrecion. La conducta entera de M. Bruat se funda en una política desaprobada y vituperada por el gobierno francés.

Segun las últimas noticias recibidas de Terranova, fecha 18 de setiembre, la pesca del bacalao ha sido este año abundantísima, pero las lluvias han sido fuertes y continuas, de modo que cuesta mucho trabajo secar el pescado.

La mision compuesta de diez y ocho jesuitas españoles, que salió de Burdeos á principio de año, para Nueva Granada, llegó el 20 de junio á Santa Fé de Bogotá, donde fué re-

trés Falkland, y nos sirvió de mucho con su destreza de soldado veterano en hacer recobrar el conocimiento á la infeliz mujer. No sería extraño que los camaradas de esta hiciesen algunas preguntas á los criados y averiguasen vuestro nombre y profesion. ¿Y qué habeis ido á consultar tan de mañana, añadió riéndose, con un jitano? Seguramente no habrá sido con el fin de que os dijese la buena ventura.

—De eso me acuso precisamente, respondió Manners, pero si la culpa es muy grave, carga entonces sobre Miss Falkland, pues to que obedecí á sus órdenes.

—¿Es posible, coronel Manners? exclamó la señora ¿y con qué objeto?

—Si preguntais el de Miss Falkland, lo ignoro absolutamente, el mio fue una de esas tonterías que inducen al hombre á hacer otras mayores; lo hice por demostrar que no me asustaban.

—¿Y se puede saber el resultado? preguntó Mrs. Falkland; pero en esto llegaron á la puerta del comedor, y el coronel declaró que á nadie revelaria su secreto antes de descubrirlo á Miss Falkland en pleno consistorio. Pronto llegó esta ocasion que produjo la mayor broma y alegría. Mucho se hacia esperar la entrega de la carta, pasándose bastante tiempo sin proporcionar al coronel Manners medio alguno de cumplir su promesa.

—Mañana iré sin falta, respondió, y hubiera añadido mas palabras si no temiera descubrir su proyectada despedida; pero cambió de conversacion; y reunidos otra vez los paseantes se volvieron á casa. Nada ocurrió en ella de particular, como no sea la resolucion de Manners de salir al día siguiente para Londres.

CAPITULO VIII.

Cualquiera que haya ensayado el hablar con otro cinco minu-

cibida con las mayores aclamaciones; toda la poblacion, con sus autoridades y el arzobispo á la cabeza, salieron en procesion á su encuentro á gran distancia de la ciudad.

Alemania. Hamburgo 5 de octubre. Ha habido una conmocion de obreros de los que trabajan en el camino de hierro. El aumento de salario era el motivo. La tropa llegó á tiempo para sofocar la insurreccion, y felizmente no ha habido collision, aunque continúan agitados los ánimos.

Turquia. Bosnia. Segun las últimas noticias de esta provincia, parece cierto que el bajá que hasta ahora habia favorecido el cisma de los franciscanos, teniendo separado al vicario del país, ha cedido á las órdenes urgentes de Constantinopla, restableciendo por si mismo al obispo espulsado de su silla. Los religiosos cismáticos han sido enviados á Constantinopla para dar cuenta de su conducta.

El tratado de comercio de la Bélgica con Prusia fué ratificado el 8 de octubre en Berlin.

Los manufactureros de Lion, cuyos intereses sufren tanto, se alegrarán al leer en el Standard, que si las compras de la lista civil les faltan, en revancha acaba aquella de comprar á MM. Marshall y Sinton, en Londres, muchos y magníficos tartanes de terciopelo inglés y popelinas irlandesas.

Un jesuita español de la mision de Chile ha vuelto á Europa para organizar una mision que debe ir al país de los Araucanos.

Don Juan Echeverría, presbítero, presidente que fué de la junta realista de Navarra, acaba de morir en Lyon (Francia) de un ataque de apoplejía.

Ilace poco tiempo falleció tambien en Burdeos el consejero Manzano. Muchas son ya las víctimas que cuenta la emigracion española, pues solo de personas notables, hay que añadir los jenerales Garcia (D. Basilio), Llangostera, el obispo de Leon, los consejeros D. Tadeo Ignacio Jil, Moran y baron de Juras Reales; el padre Altemir, jeneral de los Franciscanos, y otros varios.

NOTICIAS DEL REINO.

En la provincia de Murcia se hace el contrabando de un modo escandaloso.

—Se decia en Vigo que para el día de la apertura de las Cortes se verificaria en Madrid una revolucion esparterista. En Tarragona tambien se temia que se realizase allí un proyecto semejante en estos últimos dias.

—En Valladolid se han hecho algunas prisiones de personas comprendidas en una conspiracion, cuyo objeto era proclamar la Constitucion de 1812.

—Segun los diarios portugueses, el señor don Manuel Bermudez de Castro, en nombre de una empresa española, ha presentado á la aprobacion de aquel gobierno un proyecto de contrato por treinta años para hacer navegable el Tajo desde Lisboa hasta la frontera. Esta empresa estenderá la navegacion hasta Aranjuez, y el gobierno español está en el deber de protegerla eficazmente. Porque si lleva á efecto su gran proyecto, como coincide con el de al construccion del camino de hierro desde Madrid á Aranjuez, escusamos decir la mayor importancia mercantil que pudiera adquirir la capital de España. Este es uno de aquellos progresos que necesitan los pueblos.

Suicidio horroroso. Al Tiempo dicen de Granada: D. Jacobo Jimenez, natural y vecino de Alhambra: provincia de Granada, de unos setenta años de edad, se suicidó en la noche del 14 del corriente de resultas de una cuestion acalorada que tuvo este señor con un sobrino suyo por haber vendido una hacienda con poder de aquel en menos de su justo valor. Fué citado ante la autoridad civil é insultado por su sobrino y tambien se dice que por aquella autoridad. Este señor, de una conducta sin mancha, de estado soltero y de inmensos caudales, sucumbió á su destino.

Segun las noticias que se han recibido, el suicidio ha sido ejecutado en la forma siguiente: á la hora de medio día se puso á comer como de costumbre, despues se encorrió en una habitacion; llegó la noche; le avisó la criada si queria luz, y dijo no la necesitaba; llegada una hora avanzada, los criados se alarmaron de ver el silencio que habia en la estancia del señor de la casa; hacen esfuerzos para violentar la puerta, y todo es en valde. Se vieron en la precision de llamar un cerrajero para que abriese la puerta cerrada; al entrar éste ¡qué horroroso espectáculo se presentó á la vista de los concurrentes! D. Jacobo Jimenez, sentado en un sillón, cortadas las venas de las muñecas con el filo de una escupidera, degollado y clavada una espada por la garganta que la atravesaba hasta salir por la tapa de los sesos. Este desgraciado habia dejado escrita una carta diciendo el motivo que habia tenido para hacer un atentado tan horrible.

—El lobo que tantos estragos hizo el mes anterior en el partido de Montblanc, sin duda ha cambiado de domicilio, pues en el día recorre uno de los pueblos inmediatos á Falset, y segun los partes que se han recibido hoy, nueve fueron ayer las personas heridas de gravedad por aquella fiera que acomete á cuantos encuentra. Parece que se han tomado por las autoridades medidas oportunas para evitar nuevas desgracias y matar á la fiera; bien que esto último será muy difícil en un país tan montuoso, pues en el partido de Montblanc andubieron en su busca dos ó tres mil hombres y no pudieron dar con ella.

tos á solas, sin la pompa y requisito de pedir una entrevista, conocerá que es poco menos que imposible hallar oportunidad, á menos que la persona no sea la mujer de uno.

Así que hubo terminado el almuerzo, Eduardo De Vaux acompañó á Mariana á la pieza de música; y al volver ésta, vino aquel á decir á su amigo y á Isidora que se trataba de una correría á caballo por las inmediaciones. Manners fué á su cuarto á prepararse, y encontrando á De Vaux solo en las escaleras, tenia ya la mano en el bolsillo para entregarle la carta, cuando resonaron muy cerca los pasos de Miss Falkland, y su voz que invitaba á su prima á ver un regalo que compró para Mariana el día de su natalicio. Tan pronto como Manners se acabó de vestir, fué corriendo al cuarto de De Vaux, calculando que, como empleaba siempre la mitad del tiempo que él en esta operacion, le encontraria sin falta; pero no vió mas que á un criado que le dijo, que Eduardo se habia ido. Al pasar por el corredor, le divisó á la puerta de la cuadra, y antes que le alcanzara, estaba ya rodeado de grooms y de sirvientes que recibian sus órdenes respecto á los caballos; y cuando se volvió otra vez á la casa, Mariana y Miss Falkland, de amazonas, le salieron al encuentro.

—Pues señor, es preciso aguardar; pensó Manners, reflexionando prudentemente en las dificultades de cumplir con puntualidad la sencilla operacion que habia emprendido. Corriente, esperaré hasta la hora de irnos á vestir para comer; entonces estoy seguro de hallar coyuntura.

Pero no estaba, sin embargo, destinado á llevar por mucho tiempo la carga de su secreto. El paseo fue agradable, pero corto, y cuando de vuelta de él, se vieron Manners y De Vaux en el salon, y Miss Falkland y su prima, se retiraron á mudarse de trajes, no perdió aquel la oportunidad.

No hay novedad en las provincias Vascongadas ni en Navarra. Toda la correspondencia está de acuerdo en que nadie ha pensado alterar la tranquilidad pública, y en que las voces alarmantes que circularon, fueron un ardid indecoroso para justificar medidas escepcionales y violentas con el objeto de llevar adelante el sistema de intimidación, tan necesario si las elecciones habian de dar un resultado favorable al partido dominante. Los preparativos al otro lado del Pirineo, las proclamas, los preludios de insurrección de Navarra y las provincias: todo era un embelesco, una mentira impudente y escandalosa, con menoscabo del buen sentido y menüga de la moral. Los célebres documentos, cuya existencia aseguró la prensa de la situación con tan pasmosa seguridad, han sido otra impostura mas, otro rasgo de inmoralidad que acabó de poner en claro á cierta clase de hombres que han querido llamarse imparciales y concienzudos, y que nos han atronado la cabeza con sus protestas de buena fé, y con filípicas tan virulentas que han dirigido á otra fraccion de su bandera, acusándola de inmoral y maquiavélica. Ira me causa ver á tales jentes censurar á Maquiavelo. Se ha adelantado tanto por cierto partido en materia de hipocresía y mala fé, que si Maquiavelo saliera del sepulcro, el que fue maestro de la perfidia, tendria mucho que aprender como discipulo.

Hemos leído las primeras sesiones de las Cortes, y no concebimos cómo se han aprobado tan de ligero las elecciones de algunas provincias, donde no se ha tenido en cuenta la voluntad de los electores sino el interés de un partido; y ¡por Dios! señores; ¿no habrá un hombre de carácter independiente que alee en la tribuna la voz de la verdad y de la justicia? ¿Será posible que todos enmudezcan; y no se revele oficialmente á la escoceración de los espáñoles y á la maldición de la historia, los amañios, las ilegalidades, las calumnias, el encono, la salvaje intolerancia, y las violencias inauditas que acaban de cometerse por los hombres de la estricta legalidad con descrédito de los principios que tan pomposamente han proclamado? No creemos que así sea, conocemos demasiado el temple de algunas almas enérgicas, y la honradez de algunos señores que ocupan ya los escaños del Congreso y del Senado, para aflijir nuestro corazon con una desconfianza, que para ellos seria un agravio, y para nosotros un tormento. (Nuestro corresp.)

LACALZADA 20.

Aunque no se ha alterado la tranquilidad pública en esta provincia, sin duda hay algunos temores de revolucion en sentido espartañista, pues el comandante jeneral, ademas de haber desterrado á algunos por medidas gubernativas, recorre los pueblos con fuerzas de caballería é infantería, y los agentes de seguridad pública manifiestan la mayor vijilancia. (Corresp. part.)

—Anoche debió retirarse la comision de contestacion al discurso de la corona con asistencia el gobierno.

—La redaccion del proyecto de la comision del Senado, en contestacion al discurso de la corona, se atribuye jeneralmente al señor duque de Frias. Hoy se ha reunido el alto cuerpo colegislador para dar principio á la discusion de dicho proyecto.

—Las empresas de diligencias tratan de dar orden á todos sus administradores y dependientes, para que á los señores jefes y oficiales de la guardia civil se les facilite asiento gratis, siempre que lo haya vacante, cuando hayan de recorrer la demarcacion en que tengan la fuerza que mandan, segun se hace en otros paises.

—Parece que el Sr. Salanueva trata de construir una magnífica casa de campo en Aranjuez á estilo de las mejores del extranjero.

—Se dice que tuvieron ayer una reunion algunos señores diputados que piden no votar el proyecto de reforma constitucional, y cuyo número ascendia á 18; acordando sostener el voto particular del Sr. Isturiz.

—Ayer en los salones de Villahermosa se han ensayado la orquesta y conjunto de voces para los funerales del Sr. duque de Osuna, que deben celebrarse el 29 del corriente en santo Tomas. (Globo.)

PARTE RELIJIOSA.

SANTO DEL DIA.

San Rafael arcánjel.

Este santo arcánjel, cuyo nombre significa medicina de Dios, es uno de los siete ángeles que asisten delante del Señor y á quien su D. M. envió para remedio de Tobias; el cual despues de haber ejercitado muchos años obras de misericordia, para que se viese su paciencia, el Señor le quitó la vista y la hacienda, y tomando el traje de persona humana, con el higado de un pescado lanzó el demonio de una doncella, llamada Sara, y con la piel del mismo pescado dió la vista al viejo Tobias.

SANTOS DE MAÑANA.

San Crisanto, Sta. Daria, S. Crispin, S. Crispiniano y S. Frutos. Cuarenta horas en la iglesia de san Juan de Dios.

—Ahora que estamos solos, dijo Manners, vengo á llenar una mision que tengo para vos, De Vaux, que me ha estado incomodando toda la mañana.

—Me parece que no será un desafio, respondió el otro, pues se asemeja mas á una solemne embajada.

—Nada de eso, amigo Eduardo, el caso es....

—Con permiso vuestro, señor, dijo el criado del coronel Manners abriendo la puerta vidriera, creo que el potro que habeis sacado viene un poco cojo, y no sería malo que...

—Bueno, bueno, respondió Manners iracunde, ya iré á verlo luego, que ahora estoy ocupado.... Marchóse el doméstico; y resumiendo el discurso en el punto mismo en que lo dejó; es el caso amigo mio, que el gitano, de quien hablé esta mañana, me dió una carta para vos, la que prometi entregaros en particular, y en el momento oportuno en que la pudierais leer sin interrupcion.

—¡El gitano! exclamó De Vaux contrayendo las cejas, el círculo de mis conocidos se ha extendido mucho mas de lo que creia, por lo visto, y en una clase de personas que excede á mis deseos y anticipaciones. ¿Pero estais seguro de que no hay engaño? ¿Os dijo realmente que era para mí?

—Aquí está la carta, replicó Manners, con vuestros títulos, nombres y pronombres escritos con la mayor claridad del mundo: Al digno capitán Eduardo De Vaux y una porcion de et-ceteras.

—¡Con muy buena letra, y excelente papel, dijo De Vaux tomándola y mirando el sobre. Vuestro gitano es un portento, Manners.

—Es extraordinario, efectivamente, respondió su compañero, y en sus ideas y trato es superior á su clase.

—¡Por fuerza es un prodigio, un verdadero milagro, dijo Eduardo riendo, si sabe remendar calderos tan bien como escribir so-

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO Y OROZCO.

Sesion del dia 23.

Se abrió á la una, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Espediente.

Quedaron sobre la mesa tres dictámenes de la comision de actas proponiendo la admision de los señores D. Francisco Falces, D. Fermín Gonzalo Moran y D. José Manso, diputados por las provincias de Huesca, Valencia y Barcelona.

El Congreso quedó enterado:

1.º De dos comunicaciones de los señores D. Antonio Ros de Olano y D. José de la Peña Aguayo, participando que el mal estado de su salud no les permite asistir á las sesiones.

2.º De otra del Sr. Ferreira Caamaño, diputado nombrado por las provincias de la Coruña y Pontevedra, optando por la primera.

Entraron á jurar y tomaron asiento en el Congreso los señores D. Nazario Carrizuri y D. Bernardo Surga y Cortés, ingresando el primero en la sexta seccion, y el segundo en la séptima.

ORDEN DEL DIA.

Dictámenes de la comision de actas.

Sin discusion fueron aprobados los siguientes:

1.º Proponiendo la admision del Sr. D. Tomás Suarez de Puga, primer suplente por la provincia de Orense, en reemplazo de D. José María Alvarez Pestaña, que habia optado por el cargo de senador.

2.º La de D. Fernando Calderon Collantes, diputado por la Coruña.

El Congreso quedó enterado de la siguiente comunicacion:

« Los siete Sres. diputados designados por las secciones han elegido, con arreglo á lo prevenido en el art. 91 del reglamento, á los señores Rios Rosas y Pastor Diaz para formar con un señor secretario la comision de correccion de estilo, y la mesa al señor Malvar. »

El Sr. Presidente: Debo hacer presente al Congreso que no quedan sobre la mesa para discutirse en la sesion próxima mas que dos dictámenes de la comision de actas. Se espera de un momento á otro que las encargadas de algunos importantes trabajos presenten sus respectivos dictámenes; pero sin que se sepa á punto fijo cuándo lo verificarán. En este intermedio propongo al Congreso que se suspendan las sesiones hasta que se dé cuenta de aquellos dictámenes, en cuyo caso podrá avisarse á domicilio á los señores diputados.

Hecha la correspondiente pregunta por uno de los señores secretarios, el Congreso acordó se suspendan las sesiones hasta que las comisiones presenten sus respectivos dictámenes.

Se cerró la sesion. Era la una y media.

ESPIRITU DE LA IMPRENTA.

EL HERALDO, ataca al Clamor público por el comentario lionsero que este hizo del manifiesto del ex-rejente. Citando á otro periódico, dice, que apenas hay viajero que no caiga en manos de los malhechores que infestan las cercanias de la capital. Esto no sucedia tan amenudo cuando no teniamos una brillante jendarmaria á la francesa.

EL TIEMPO, sigue sosteniendo la inoportunidad de la reforma de la Constitución; y rebate los argumentos del Globo y del Castellano.

EL CLAMOR PUBLICO, defiende la institucion del jurado. EL ESPECTADOR, anuncia la muerte de la libertad.

EL ECO DEL COMERCIO, inserta una larga defensa de la Constitución.

EL GLOBO, contesta á las razones en que el Tiempo se apoya para calificar de cuestion revolucionaria la reforma de la Constitución.

PARTE LITERARIA.

Ateneo científico y literario.—Esta corporacion, que se ha esmerado siempre en atender á uno de los fines principales de su instituto, contribuyendo á la instrucción pública por medio de las enseñanzas gratuitas que desempeñan sus socios profesores, ha dispuesto abrir las cátedras siguientes desde el dia 28 del corriente.

Lunes de seis á siete de la noche.—D. Mariano Nicolas Perez, propiedad de la lengua francesa.

Idem de siete á ocho.—D. Basilio Sebastian Castellanos, arqueología elemental.

Martes de seis á siete.—D. Juan Mieg, zoolojia.

Idem de siete á ocho.—D. Serafin Estebanez Calderon, árabe.

Idem de ocho á nueve.—D. José María Manresa Sanchez, historia comparada de la civilizacion antigua y moderna.

Miércoles de seis á siete.—D. Francisco José Fabre, jeografía.

Idem de siete á ocho.—D. Saturnino Lozano y Blasco, esplicacion de los dos primeros libros de la historia de Herodoto.

Idem de ocho á nueve.—D. José de la Revilla, literatura española.

Jueves de seis á siete.—D. Mariano Nicolas Perez, propiedad de la lengua francesa.

Idem de siete á ocho.—D. Ricardo Keys, inglés.

Idem de ocho á nueve.—D. José María Ruiz Lopez, derecho internacional.

Viernes de seis á siete.—D. Juan Mieg, zoolojia.

Idem de siete á ocho.—D. Alfredo A. Camus, matemáticas.

Sábado de seis á siete.—D. Francisco José Fabre, geografía.

Idem de siete á ocho.—D. Serafin Estebanez Calderon, árabe.

Idem de ocho á nueve.—D. Tomás Garcia Luna, gramática jeneral.

D. Francisco Cárdenas, administración.

D. Eusebio María del Valle, economia política.

D. Bartolomé Obrador, medicina legal y toxicología.

D. Pedro de Madrazo, historia de las bellas artes en la sociedad moderna.

Don Julio Kühn, alemán.

Entre otras cátedras no menos útiles á la juventud estudiosa, que el Ateneo se promete anunciar en adelante, desempeñará una el sábio profesor D. Joaquin Francisco Pacheco, el que, á invitacion de la junta gubernativa de la sociedad, pronunciará el discurso de apertura del próximo curso el lunes 28 del corriente á las ocho de la noche, desde cuyo dia y en los respectivamente señalados comenzarán las enseñanzas de la propiedad de la lengua francesa, arqueología, zoolojia, árabe, historia, geografía, esplicacion de los dos primeros libros de Herodoto, inglés, derecho internacional, matemáticas y gramática jeneral.

Advertencias.

Las personas que deseen matricularse y recoger papeleta de entrada acudirán á la secretaria de esta corporacion desde el 24 al 28 del corriente y hora desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

No se incluirán en las matriculas los menores de quince años.

La entrada para todas las cátedras y para obtener papeleta será por la calle de la Cruz.

Se anunciarán al público, por medio de los periódicos, los dias precisos en que hayan de comenzar las demas esplicaciones.

Madrid 22 de octubre de 1844.—El secretario primero, José Joaquin Mateos.

La última quincena ha sido fecunda en novedades dramáticas. En primer lugar hemos tenido el nuevo drama de la señorita de Avellaneda, el principe de Viana; el cual, si bien manifiesta de cuando en cuando las dotes apreciables, bajo el punto de vista poético, de su autora, está muy lejos de llegar á la altura de Alfonso Munio. La época histórica á que se refiere, no puede ser mas interesante: los caracteres estan llenos de novedad y son susceptibles de un desarrollo altamente dramático: las pasiones que juegan en su construccion, son aquellas que mas interesan al alma del espectador; y sin embargo de todo este conjunto, no ha logrado la señorita de Avellaneda hacer brillar uno solo de los destellos apasionados, hijos de la imaginacion y de la poesia, que toman como por asalto el corazon y que hacen olvidar, en el esplendor de la totalidad, los defectos de los pormenores. El público de Madrid, con esa intelijencia y ese tacto instintivo que lo distingue, ha manifestado muy á las claras su opinion, si bien revestida de aquella benevolencia de formas que nunca se olvida en España cuando se trata de una mujer. No por esto creemos que deba desanimarse la señorita de Avellaneda; no todos los senderos de esta vida estan sembrados de rosas, y á nadie es dado acertar constantemente. Ya ella ha gozado ámpliamente de los honores de su primero y bien merecido triunfo; y jenio y talento le quedan en abundancia para conseguir una segunda victoria. En el principe de Viana no podemos dejar de admirar esa robustez de versificación en que tanto brilla su autora, y que tan contrario parece al rasgo característico que distingue á su sexo.

Papeles, cartas y enredos es otra de las novedades dramáticas recientes. Compónese de una interminable serie de enredos sin objeto ni fin, de entradas y salidas sin plan, y de todas aquellas mal compaginadas escenas que han desterrado del teatro nacional, con mengua de nuestra reputacion literaria, los ingeniosos enredos y las chistosas situaciones de Calderon, Lope y Moreto. Vergüenza da ver, que mientras poseemos el repertorio dramático mas rico, mas variado, mas original y mas completo del mundo, sobre todo en el jénero á que aspira Papeles, cartas y enredos, vayamos á mendigar á Francia estas pobres composiciones, cuyo escaso mérito se evapora al trasladarse á nuestra lengua. Este comediion se salvó de un horrible naufragio, gracias al buen desempeño de la Plácida Tablares y á la gracia de Gallañazor.

En el Principe se ha presentado la tragedia de Silvio Pellico, intitulada Tomás Moro, traducida por uno de nuestros mas apreciables literatos, D. Pedro de Madrazo. El original es lo que podia esperarse del autor de Mis Prisiones: una obra de sentimiento y de ternura, de abnegacion y de sacrificio, en que resalta el amor filial al lado de la inflexibilidad del mártir, que mas bien quiere morir que renunciar á su profundo y sincero convencimiento. La sensibilidad esquisita de Pellico huye de todo lo que es terrible y sanguinario, y así vemos que se goza en delinear aquellos caracteres en que brilla la ternura femenina. El de Tomás Moro es altamente interesante; la noble resignacion con que se sacrifica por la fé de sus mayores; la abnegacion sublime con que se niega á com-

Eduardo, pero estoy conmovido, y el mejor sitio para mí es mi cuarto.

Diciendo esto, se separó de su amigo, subió con prontitud la escalera, entrándose bruscamente en su cuarto; pongamos nuestra mano en su corazon, descorrase la cortina, y presentemos al lector la escena interior. Pero mejor será mirar antes la carta puesta sobre la mesa ante la cual está sentado Eduardo, con la mano izquierda en la frente, y la derecha cubriendo en parte la hoja de papel que tanto le alteró. Si alguno pudiese sacarla suavemente debajo de sus dedos, mientras estan sus ojos cerrados, y el pensamiento trabajando, leeria lo que sigue:

—Al capitán Eduardo De Vaux.—«Muy señor mio: No me disculpo por dirigirme á vos, porque en esta misma bullareis mi justificacion, por grande que sea la pena que os cause. Tengo entendido que vais á uniros con una señorita de rango y riqueza, y es muy probable que el mutuo afecto y cariño hiciera feliz vuestro enlace. Sin embargo, creyéndome hombre de honor, estoy seguro de que no querreis comprometer á nadie en negocio cuya espectiva no solo es dudosa, sino falaz. Es por consecuencia necesario que sepais mas explicitamente vuestra situacion: yo no vacilo en avisaros que no tenéis derecho alguno á los títulos y estado, que vuestro padre posee; que si os casareis con Mrs De Vaux nada mas la podrais ofrecer que vuestro despacho de capitán d'ejército; y que lo que esperais de vuestro padre irá indudablemente, á otra persona.»

«Vuestra primera conclusion será, como el mundo está tan lleno de malvados, que la presente ha sido escrita ó por una persona que pretende con injusto derecho vuestra hacienda, ó por algun amante desdeñado por vuestra prometida, ó por algun miserable envidioso de la felicidad ajena. Pero no hay tal cosa.»

por con el sacrificio de su virtud una vida que tantos seres adorados colmaban de ventura, la tenacidad con que resiste á los halagos de un poder que tantos desean; forman un cuadro sublime en que se manifiesta el héroe, digno sucesor de los gloriosos mártires que asombraron á los primeros siglos del cristianismo. Por lo demás, la tragedia de Silvio Pellico tiene demasiado poco movimiento para agradar en una época en que tanto han gustado *Lucrecia Borgia* y la *Torre de Nesle*. La traducción está hecha con profundo conocimiento del genio de ambas lenguas, y su versificación es sonora, fluida y elegante. En cuanto á la ejecución mucho tendríamos que aplaudir y mucho que censurar; nos contentaremos con decir que la Matilde Diez estuvo sublime, y que Enrique VIII entendié perfectamente el carácter de ferocidad que le correspondía y le atribuye la historia, asesinando sin lástima el papel que se le había confiado.

Acaba de llegar á nuestras manos el segundo tomo de la novela que se está publicando en esta corte bajo el título de *Los habitantes de la Luna*. Aun no está la obra bastante adelantada para que la podamos juzgar, aun no podemos decir si es digna de nuestros lectores, ó si pertenece á la escuela repugnante que tantos daños está haciendo á nuestra sociedad, pero nos aventuraremos á decir que ya contiene algunos cuadros bien trazados y algunos pormenores muy nacionales. Terminaremos citando el siguiente diálogo, que es la purísima verdad, aplicable al pie de la letra á mas de uno de nuestros mas encopetados colegas, y pasa en la redacción del *Clarín*.

—«El rejente se dirigió á otra mesa en que rodeado de varios libros, y sudando el quilo estaba otro bigotudo con el *Diario de los Debates* delante.»

—¿Tiene vd. algo concluido?
—Espere vd. un momento, que ahora acabo. No me falta mas que una frase. Cosme, añadió luego con voz mal alta, ¿qué quiere decir *voiles*? por no buscarlo en el diccionario, que tengo prisa.

—*Voiles*, velas.
El traductor se retorció los mostachos, diciendo para sus adentros: ¿qué estilo tan vulgar!

—No, pues yo, dijo para sí, no me someto servilmente á traducir palabras tan impropias. Dice la noticia que el 8 ha salido de Tolon una flota de *vingt-cinq voiles*; poner *veinticinco velas*, es demasiado vulgar; pondré de *25 luces*. Eso es: el 8 del actual ha salido de Tolon una flota de 25 luces. Tome vd., rejente, y cuidado con que no haya tantas erratas como de costumbre.

Ello parecerá imposible, pero léanse ciertos periódicos de esta corte y se confirmará que en lo que antecede no hay una palabra de escajeración.

COMUNICADO.

Sres. Redactores de *La Esperanza*.

LEON 10 de octubre.

Muy Sres. míos: A los del Castellano digo con esta fecha lo que sigue: «Muy Sres. míos: El comunicado de un cura de Padrones que, tomado de un periódico de la tarde, insertan Vds. en el número 2533, para servir de prueba al artículo puesto á la cabeza del número 2533 con el epígrafe «el gobierno y el clero,» es una amarga inyectiva contra el clero español, y al paso que en ambos escritos se afecta herir solo á una pequeña parte de esta clase, en realidad á toda ella se ofende. El gran crimen del clero consiste en haber tomado parte en las elecciones. Veamos si lo es en realidad, y quién empuñó al clero en este laberinto.

No me negarán Vds. que el clero en su totalidad permaneció pasivo hasta el octubre antepreciso, que empezó á tomar parte, movido del lastimoso estado en que yacía la nación, el descrédito á que había llegado el sistema constitucional, las seguridades y confianza que inspiraba el gobierno, y las peroratas de Vds. y otros periódicos de su color, excitando á todos los españoles honrados á salvar, por medio de las

elecciones, la nación y el trono de la profunda sima que estaba abierta á sus pies. Se presentó entonces, no una pequeña parte del clero como Vds. y el comunicante suponen, sino el de provincias enteras; no uno ú otro cleriguillo casquivano, sino cabildos beneméritos, párrocos juiciosos, irreprochables, morigerados: contándose entre ellos no pocos que rayando en los 70, jamás sufrieron la mas pequeña reconvencción de sus preladados, ni de ninguna autoridad, y prestaron los mejores servicios á la Iglesia y al Estado en las vicisitudes de nuestra revolución. Este clero se presentó no á acudillar ni poner en juego medios indignos del sagrado carácter que le distingue, sino á usar de una prerrogativa que le conceden las leyes, y á robustecer un trono combatido tan largo tiempo por los mismos que se nombran sus defensores. La opinion del clero en armonía con la del pueblo quedó bastardeada, pero no vencida; y ya ven Vds. las ventajas que reportamos.

Se convocan nuevas Cortes: el clero, sin mezclarse afortunadamente, ni uno de sus individuos, en los motines que Vds. llaman pronunciamientos, había observado la conducta de nuestras Reinas, del gobierno y del ejército. Veían con gusto que las primeras son cristianas á toda prueba, el segundo dictaba medidas reparadoras, y que el último se hallaba conducido por campeones tan bravos al sonido de la trompeta, como humildes y religiosos al repique de la campana. Trazada, pues, tenía la conducta que debía observar, y en circunstancias tan críticas se hizo un deber de aprovechar los medios legales á fin de que la representación nacional fuese la verdadera expresión de la voluntad general tan decantada. Así es que ahora puede asegurarse empeñada en la lucha con la mejor buena fe la mayor y mas sana parte del clero; y si no sacó mejor partido, bien sabe Dios y Vds. por mas que aparenten ignorarlo, en qué consistió. A esto se llama trastornar el actual orden de cosas, atentar contra el trono, tender al absolutismo: por esto se increpa á las autoridades de apáticas, y al clero de poco obediente y sumiso á las leyes; de ser ciego, fanático, y otras lindezas con que le honra el comunicante. No importa: esta cantinela ni aun tiene el mérito de la novedad, data de mas de diez y ocho siglos. Conoce bien el ro cuánto valen tales paparruchas, y no retrocederá mientras no se le diga francamente por el gobierno: «métele en tu casa:» si esto sucede, respondo de su ciega obediencia.

Pero nada ofende al clero en comparación de las siguientes palacabras con que el cura modelo termina su lamentación: «no se priva el clero parroquial (los demás importan un bledo) en masa por unos pocos revoltosos de la decorosa subsistencia de que estan privados todavía. Desean con ansia que las Cortes venideras formen una buena dotación de culto y clero, siendo esta estable, segura y permanente. Sea esta efectiva, y verá el gobierno en el clero el mejor sosten del trono de una Reina inocente, y de las instituciones que nos rijen.» Ahora ya nos entendemos: ya está calado el patriotismo de este hombre irreprochable, de este clero personificado, de este apóstol. El cura de Padrones suspira por las ollas de carne y las cebollas de Egipto: llénesele el vientre, y tendrá el gobierno en él el mejor sosten del trono, y de las instituciones que nos rijen; de otra manera ¿qué sé yo lo que será? ¡Desgraciada Reina, desgraciado trono que se apoye en un pedestal tan vacilante!!! ¡Desgraciada España donde se buscan con ansia tales escritos para insertar en los periódicos! No; el clero español no es venal, no se prostituye á todo el oro del Perú: ha sido fiel en todas épocas, y lo será, Dios mediante, hasta la consumación de los siglos, ya se provea á su decorosa sustentación, ya se le deje morir de hambre: lo mismo cuando se le honra y halaga, que cuando se le vitupera y desprecia.

Por efecto de la herida de la serpiente no puede pasar sin alimento y vestido, para lo que necesita muy poco: quien pierde en su escasez son los pobres, los establecimientos, el huérfano, el menestral, el labrador: en una palabra, todas las clases del Estado; pudiendo asegurarse que esos eternos perseguidores de la Iglesia estarían en la oscuridad, si el clero no les hubiese alargado la mano para encumbrarlos. Si se quiere dotarle convenientemente, no desea que las Cortes lo hagan; antes las ruega encarecidamente que no se acuerden de él: por lo mas sagrado les suplica que no le toquen, porque le van á poner peor. Lo que quiere es (y esto ya lo apuntan Vds. en su artículo) que los asuntos eclesiásticos no se estraigan de su verdadero terreno. Oigase al Padre comun de los fieles, déjense conducir las ovejas por el dulce silvido del Pastor; y por lo que hace á la subsistencia personal, los clérigos se gozarán mas con una sola dracma que la solicitud pastoral del santo Padre les designe, que con la buena dotación que el cura de Padrones pide á las Cortes. Estos son los deseos del clero de España: hasta aquí llega su avaricia. Si por desgracia el cura de Padrones disiente, tampoco esto es nuevo: pase una rápida ojeada por el colegio apostólico....

Ustedes, Sres. Redactores, harán un servicio á la nación insertando este comunicado íntegro para desvanecer la impresión que haría en los incautos, el del cura gallego y su artículo de Vds. aunque harto mas templado, por lo que darán una prueba de imparcialidad, y les quedará agradecido su atento capellan Q. B. S. M.—Un cura de Leon
Sirvanse Vds., Sres. Redactores, dar cabida á estas líneas en las columnas de su apreciable periódico, á que les quedará reconocido
Un amante de la verdad.

TEATROS.

De la Cruz.

A las siete y media de la noche.
El drama fantástico en dos partes y siete actos DON JUAN TENORIO. Baile y sainete.

Del Príncipe.

No hay funcion.

NOTA. Se dispone para ejecutarse á la mayor brevedad la comedia, titulada UN AMANTE ABORRECIDO, y una pieza en un acto, original y en verso, con el título de ¡A LA UNAAA!

Del Clero.

A las ocho de la noche.
El gran baile en tres actos LA LINDA BEATRIZ O EL SUEÑO.

De Variedades.

A las siete y media de la noche.
La comedia en tres actos EL HOMBRE DE LA SELVA NEGRA. Baile y sainete.

Editor responsable, D. Nicolás García Sierra.

MADRID.—Imprenta de D. Francisco del Castillo,
Calle del Fomento.

CONCIERTO DEL SR. FR. LISZT.

SALON DEL LICEO.

El lunes 28 de octubre de 1844 el Sr. Liszt tocará las piezas siguientes.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía de Guillermo Tell.
- 2.º Andante de la Lucía de Lammermoor.
- 5.º Reminiscencias de la Norma.

SEGUNDA PARTE.

- 4.º Fantasia sobre motivos de la Somnábula.
- 3.º Mazurka de Chopin.
- 6.º Polka de los Puritanos.
- 7.º Galop cromático.

Se principiará á las ocho y media en punto.

Los billetes se despachan en el almacén de música de Iradier y en el de Carrafa, calle del Príncipe, del de Lodre, Carrera de San Jerónimo, en la librería de Monier, Carrera de San Jerónimo. Precio 40 rs. vn. Los señores socios del Liceo encontrarán billetes al precio de 30 rs. vn. en la secretaría del Liceo.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Resuelta la SOCIEDAD LITERARIA á dar mayor estension á sus trabajos, y no siendo suficiente el local que ocupa su vasto establecimiento tipográfico para dar cabida á las nuevas prensas y máquinas de impresión, encuadernación y litografía que va á poner en movimiento, desea encontrar una casa bastante capaz con cuartos bajos, patio, pozo, y demás circunstancias, en cualquier punto de Madrid, prefiriendo los mas céntricos. La persona que proporcione á dicha SOCIEDAD LITERARIA un local á propósito, recibirá una gratificación, y al dueño de la casa se le pagará adelantado en los términos que guste. Los que quieran informar sobre esto pueden avistarse con el director de dicha SOCIEDAD calle de S. Roque núm. 4 de 9 á 12 del día.

COLECCION DE NOVELAS ORJINALES ESPAÑOLAS.

LOS HABITANTES DE LA LUNA.

Novela de costumbres contemporáneas.

ESCRITA POR UN QUIDAM.

Se ha repartido el segundo tomo de esta interesante novela, el que está de venta, á cuatro reales, en la librería de Miyar, calle del Príncipe, en la de Castillo, calle de Carretas, en la de Cuesta, calle Mayor, y en la dirección calle de Jardines, núm. 30, donde se suscribe sin adelantar nada.

VIDA POLITICA

DE

DON CARLOS.

POR UN INCOGNITO.

Se ha repartido la segunda entrega y se suscribe en Madrid, calle de Relatores N.º 16, cuarto 3.º y en las librerías de Monier, viuda de Jordan, Cuesta y Villa.

COLEJIO DE HUMANIDADES DE TOLOSA.

Con este título se anuncia un estudio particular de instrucción secundaria. Su director es D. Carlos Parga, profesor que ha sido de varias asignaturas en el instituto de San Sebastian.

Las principales enseñanzas del nuevo colejio son por ahora: la gramática latina en combinación con la castellana y las materias correspondientes á los tres cursos de filosofía prevenidos para emprender las facultades mayores. Estos son incorporables en cualquiera universidad del reino: para lo que el establecimiento se agrega á la mas inmediata.

El texto y la distribución de las lecciones serán con arreglo al plan provisional de estudios de octubre de 1836 y á las últimas disposiciones de la Escma. Dirección del ramo.

La matrícula de filosofía estará abierta desde el 1.º hasta el 31 del presente, plazo improrrogable y en cuyo intervalo tendrán lugar los exámenes de latinidad que deben sufrir los que aspiren á inscribirse en el primer curso. El año académico concluirá con el mes de julio: y durante él los alumnos de las tres clases quedan sujetos á pruebas semanales y de medio curso, y á los exámenes finales, sin cuyo requisito, el respectivo no tendrá validez.

La enseñanza de gramática latina y castellana, durará desde octubre hasta fines de agosto. El método será sencillo y puramente analítico, desde la clase infima hasta la suprema: y para la fácil comprensión de los AA. latinos de prosa y verso, se adicionarán á los tratados de retórica y poética unas nociones de mitología é historia romana, suficientes para el objeto.

Al estudio de las matemáticas, á que forman parte de las materias filosóficas, se dará mas estension de la prevenida por reglamento: sus cursos serán completos así como el de la geografía, historia y literatura nacional; por lo que podrán seguirse sin matricularse en filosofía (pagando la cuota que abajo se espresa), si bien su duración será igual.

Si las circunstancias lo exigen, agregaráse oportunamente una clase de comercio en que se explicará la aritmética mercantil, el cambio interior, y el exterior con plazas de conocidas relaciones comerciales con España, y la teneduría por medio de negocios simulados, recurso el mas seguro para familiarizar al alumno con los casos áridos que puede ofrecer una casa de comercio. También se facilitará el estudio de la lengua francesa, de especial necesidad en el país.

CUOTAS DE MATRICULA.

Por un curso de gramática latina y castellana 240 rs.; id. de filosofía 360; id. especial de matemáticas con una lección diaria 300; id. de literatura, historia y geografía, especialmente nacional con una lección tambien diaria 270. El pago se hará por tercios anticipados: el 1.º en el acto de la matrícula; el 2.º por navidad; y el 3.º por resurrección.

El director se compromete á llenar satisfactoriamente lo ofrecido en este programa y á dar cuenta del aprovechamiento de los alumnos cada quince dias por medio de papeletas á sus padres, tutores ó encargados. En ningún evento habrá lugar á la devolución de cuotas de matrícula.

Los que gusten inscribirse se dirijan al jefe del colejio, que vive en Tolosa, calle Mayor, núm. 14, quien dará las instrucciones que se le pidan.